

CIRCULAR EXTERNA No. 017-2019

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS FRENTE A CUATRO (4) PROYECTOS NORMATIVOS – PRECIOS BASE PARA LIQUIDACIÓN DE REGALÍAS DE MINERALES

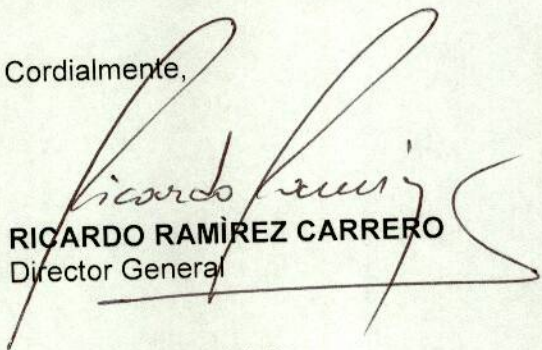
FECHA: 19 DE MARZO DE 2019

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general, los proyectos de resolución que a continuación se relacionan:

1. *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de minerales no metálicos, para la anualidad 2019-2020"*
2. *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de Níquel, aplicables al primer trimestre del 2019"*
3. *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de Carbón, aplicables al segundo trimestre de 2019"*
4. *"Por la cual se determina el precio base para la liquidación de regalías de piedras y metales preciosos, minerales de hierro, minerales metálicos y concentrados polimetálicos, aplicables al segundo trimestre de 2019"*

Frente al particular, se recibirán comentarios a través del correo proyectosnormativos@upme.gov.co hasta el día martes 26 de marzo de 2019.

Cordialmente,



RICARDO RAMÍREZ CARRERO
Director General

Proyectó: Carolina Barrera Rodríguez

